

fin?.. Y vosotros, señores, ¿qué cosa grande vais á emprender en defensa de la causa pública?..

»Vosotros, á quienes se cree haber intimidado, alarmando vuestras conciencias al calificar vuestro patriotismo de espíritu de facción, como si no se hubiera llamado facciosos á los que prestaron el juramento en el trinquete; vosotros, á quienes tanto se ha calumniado, porque no pertenecéis á una raza orgullosa que la Constitución hizo rodar por el polvo; vosotros, en quienes se suponen intenciones culpables, como si revestidos de otra autoridad que la de la ley, tuvierais una lista civil; vosotros, á quienes se trata de ocultar con hipócrita moderación los peligros del pueblo; vosotros, á quienes se ha sabido desunir, pero que en este momento de peligro depondréis vuestros odios y miserables disensiones, porque no hallaréis tan dulce el aborreceros que preferáis este goce infernal á la salvación de la patria; vosotros, en fin, los que me escucháis, oíd ahora cuáles son vuestros recursos; sabed lo que os impone la necesidad, lo que os permite la Constitución.»

Durante este exordio, ruidosos aplausos impiden que se oiga la voz del orador, quien continuando luego su discurso, da á conocer dos clases de peligros, los interiores y los exteriores.

«Para evitar los primeros, dice, la Asamblea ha propuesto un decreto contra los eclesiásticos; pero ya sea porque el genio de los Médicis vaga todavía errante bajo las bóvedas de las Tullerías, ó bien porque un Lachaise ó un Letellier perturban aún el corazón del príncipe, el decreto ha sido rechazado por el trono. No es permitido suponer, sin injuriar al rey, que desee los trastornos religiosos; de modo que debe creerse bastante poderoso, bastante escudado con las antiguas leyes para asegurar la tranquilidad pública. ¡Respondan, pues, los ministros con su cabeza si tienen los medios de conseguirlo!

»Para evitar los peligros exteriores, la Asamblea imaginó un campamento de reserva; pero el rey le desaprobó: sería injuriarle el suponer que quiere entregar la Francia; debe tener, pues, medios suficientes para protegerla; los ministros están obligados á respondernos con su cabeza de la salvación de la patria.»

Según vemos, el orador se había atenido hasta aquí á la responsabilidad ministerial, limitándose á representarla con un carácter más peligroso; pero después continuó de esta manera: «No se reduce todo, sin embargo, á sepultar á los ministros en el abismo abierto por su maldad ó su impotencia... Escuchadme con calma, y nadie se anticipe á tratar de adivinarme...»

Al oír estas palabras redobla la atención y reina en la Asamblea el más profundo silencio.

«En nombre del rey, continúa el orador, han intentado los príncipes franceses sublevar á Europa; para vengar la dignidad del rey, se concluyó el tratado de Pilnitz; para venir en auxilio del rey, nos hace la guerra el soberano de Bohemia y de Hungría, y avanza la Prusia contra nuestras fronteras. Ahora bien, yo leo en la Constitución: Si el rey se pone á la cabeza de un ejército y dirige sus fuerzas contra la nación, ó si no rechaza por un acto formal tal ó cual empresa que se ejecute en su nombre, se considerará que abdica la monarquía.

»¿Qué se entiende por un acto formal de oposición? Si se dirigieran sobre Flandes cien mil austriacos y otros

tantos prusianos hacia Alsacia, y les opusiera el rey diez ó veinte mil hombres, ¿se consideraría esto como un acto formal de oposición?

»Si el rey, encargado de notificar las hostilidades inminentes y teniendo noticia de los movimientos del ejército prusiano, no diera cuenta de ello á la Asamblea Nacional, y se propusiese la formación de un campamento de reserva, necesario para contener los progresos del enemigo en el interior, y lo substituyera el rey con un plan incierto y difícil de ejecutar; si el príncipe confiara el mando del ejército á un general intrigante, sospechoso á la nación; si otro general que vive lejos de la corrupción de las cortes y está familiarizado con la victoria, pidiese un refuerzo y una negativa del soberano equivaliese á contestarle: *Te prohibo que vengas*, ¿podría decirse que el monarca se ha opuesto por un acto formal?

»He exagerado varios hechos para evitar en todo lo posible las apreciaciones puramente hipotéticas; pero si mientras la Francia nadase en sangre os dijese el rey: Cierto que los enemigos pretenden obrar por mí, por mi dignidad y mis derechos; pero yo he probado que no soy su cómplice; he puesto ejércitos en campaña, aunque eran débiles, pero la Constitución no fija el número de sus fuerzas; los he reunido demasiado tarde, pero la Constitución no señala el tiempo en que deban llamarse; he contenido á un general que iba á vencer, pero la Constitución no ordena las victorias; he tenido ministros que engañaban á la Asamblea, desorganizando el gobierno, pero su nombramiento me correspondía; la Asamblea ha dado decretos útiles que yo no sancioné, pero asistí al derecho de reprobarlos; he practicado todo cuanto la Constitución me prescribía, y por lo tanto no es posible dudar de mi fidelidad á ella.»

Por todas partes resuenan frenéticos aplausos.

«Si el rey os hablara, pues, así, ¿no estaríais autorizados para contestarle: ¡Oh, rey! que como el tirano Lisandro habéis creído que la verdad no valía más que la mentira, que fingisteis no amar las leyes sino con el objeto de conservar el poder que debía servirnos para combatirlos, ¿era por ventura defendernos oponer á los soldados extranjeros fuerzas cuya inferioridad no dejaba la menor duda de que serían derrotadas? ¿Era defendernos impedir los proyectos que tendían á fortificar el interior? ¿Era defendernos no reprimir á un general que violaba la Constitución y encadenar el valor de los que la servían? ¿Os confiere la Constitución el derecho de elegir ministros para hacernos felices ó para labrar nuestra ruina? ¿Os hizo jefe del ejército para nuestra gloria ó para baldón nuestro? ¿Os ha otorgado por último el derecho de sanción, una lista civil, y tantas prerrogativas para perder constitucionalmente la Constitución y el imperio? ¡No, no! ¡Hombre á quien no ha podido conmovier la generosidad de los franceses, que sólo ha respetado el amor al despotismo..., no sois ya nada para esta Constitución que habéis infringido tan indignamente, para este pueblo que habéis vendido con tanta cobardía..»

»Pero no; si nuestros ejércitos no están completos, sin duda no será el rey culpable, sin duda adoptará las medidas necesarias para salvarnos, y sin duda no será la marcha de los prusianos tan triunfante como ellos esperan; mas era necesario preverlo todo, porque sólo la franqueza nos puede salvar.»

Vergniaud concluye proponiendo un mensaje, enér-

gico á la par que respetuoso, á Luis XVI, que le obligue á optar entre Francia y el extranjero, haciéndole ver que los franceses están resueltos á morir ó á triunfar con la Constitución. Quiere además que se declare á la patria en peligro, para despertar en los corazones esos afectos sublimes que han animado á los grandes pueblos y que indudablemente se hallarán también en la nación, porque no debe haberse degradado la naturaleza en los franceses regenerados del 89. Vergniaud quiere, por último, que se ponga término á las disensiones de carácter siniestro, y que se reúnan los que están en Roma y en el monte Aventino.

Al pronunciar estas últimas palabras nótese cierta alteración en la voz del orador, y la emoción es general: las tribunas, la izquierda, la derecha, todo el mundo aplaude. Vergniaud baja de la tribuna, y al momento le rodea una compacta multitud, ansiosa de felicitarle. El era el único hasta entonces que había osado hablar á la Asamblea de abdicación, asunto general de las conversaciones; pero habíalo hecho de una manera hipotética, y en formas respetuosas aún, si se comparan con el lenguaje inspirado por las pasiones de la época.

Dumás quiere responder, y trata de improvisar después de Vergniaud, ante unos oyentes entusiasmados todavía por lo que acaban de oír. Después de reclamar varias veces el silencio y una atención que no era ya para él, insiste sobre los cargos dirigidos contra el poder ejecutivo. «La retirada de Lúckner, dice, es debida á la suerte de las batallas, que no se puede dirigir desde el fondo de los gabinetes. ¿Sin duda tendréis confianza en Lúckner?—¡Sí, sí!, gritan por todas partes. Kersaint pide un decreto en el que se declara que Lúckner ha conservado la confianza nacional, y después de leerlo continúa Dumás su discurso. Dice, con razón, que si se tiene confianza en este general, no debe considerarse la intención de su retirada como culpable ó sospechosa; que en cuanto á la falta de fuerzas de que se quejan, el mariscal sabe muy bien que se han reunido para esta empresa todas las tropas disponibles entonces; que por otra parte debía tenerlo todo preparado el antiguo ministerio girondino, antes de la guerra ofensiva; y que si no había medios suficientes, la falta era sólo de aquel gabinete; que los nuevos ministros no habían podido arreglarlo todo con algunos correos; y por último, que se había dado carta blanca, autorizándole para proceder según las circunstancias y el terreno.

«Se ha desechado la proposición de formar un campamento de veinte mil hombres, añade Dumás; pero, en primer lugar, los ministros no son responsables del veto, y además se ha de tener en cuenta que el proyecto que han substituído era mejor que el propuesto por la Asamblea, porque no entorpecía las operaciones para el reemplazo. Se ha rehusado el decreto contra los sacerdotes, porque no se necesitan leyes nuevas para asegurar la tranquilidad pública; lo que conviene es el sosiego, la seguridad, el respeto á la libertad individual y á la de cultos, pues dondequiera que fueron respetadas estas libertades, los eclesiásticos no han sido sediciosos.» Dumás justifica por último al rey, recordando que no había deseado la guerra, y también á Lafayette, haciendo presente que siempre amó la libertad.

En medio de estrepitosos aplausos fué aprobado el decreto propuesto por la comisión de los doce para re-

gular las formas según las cuales se declararía la patria en peligro; pero aplazóse la declaración, porque no se creyó que se debía proclamarla aún. El rey, excitado sin duda por todo cuanto se había dicho, notificó á la Asamblea las hostilidades inminentes de Prusia, fundándolas en el tratado de Pilnitz, en la acogida dispensada á los rebeldes, en las violencias ejercidas contra los comerciantes franceses, en la despedida de nuestro ministro, en la salida de París del embajador prusiano, y en fin, en la marcha de las tropas prusianas en número de cincuenta y dos mil hombres. «Todo me prueba, añadía el mensaje del rey, una alianza entre Viena y Berlín (estas palabras excitan la risa); y, según previene la Constitución, lo pongo en conocimiento del cuerpo legislativo.»

— Sí, replican varias voces, cuando los prusianos están en Coblenza. El mensaje fué remitido á la comisión de los doce.

Después se continuó el debate sobre las formas de la declaración del peligro de la patria, decretándose que se considerara como una simple proclama, en cuyo caso no se debía someter á la sanción real. Esto no era muy justo, pues la declaración contenía disposiciones legislativas; pero, sin haber querido proclamarla, observábase ya la ley de la salvación pública.

Las polémicas entre los diputados se iban enconando cada día más: no se reunían los que estaban en Roma con los del monte Aventino, como lo deseó Vergniaud; y los temores que se inspiraban unos á otros convirtieron muy pronto en odio irreconciliable. Había en la Asamblea un diputado de nombre Lamourette, obispo constitucional de Lyon, que jamás vió en la libertad otra cosa sino un medio de volver á la fraternidad primitiva, y que se afigía tanto como se admiraba de la desunión de sus colegas; no creía que pudieran odiarse mutuamente, y pensaba más bien que les animaba sólo una injusta desconfianza. El 7 de julio, en el momento en que se iba á continuar el debate sobre el peligro de la patria, pide la palabra, y dirigiéndose á sus colegas con el tono más persuasivo y noble además, dícele que todos los días les proponen medios terribles para desvanecer el peligro de la patria; que en cuanto á él, sólo tiene fe en las medidas pacíficas, en la persuasión y la dulzura; que la división de los representantes es la causa de todos los males, y que á ella se debe poner remedio. «¡Oh!, exclama el digno sacerdote, el que consiguiera reuniros sería el verdadero vencedor de Austria y de Coblenza. Todos los días se dice que vuestra reunión es imposible en el punto á que han llegado las cosas... ¡Ah!, ¡me estremezco!. Esto debe ser una injuria; sólo son irreconciliables el crimen y la virtud. Los hombres de bien disputan acaloradamente porque tienen la convicción sincera de sus opiniones; pero no podrían odiarse. Señores, la salvación pública está en vuestras manos; ¿por qué tardáis en facilitarla?..»

»¿Qué se echan en cara los dos partidos de la Asamblea? El primero acusa al segundo de querer modificar la Constitución por mano de los extranjeros, y este último pretende que el otro trata de derribar la monarquía para establecer la república. ¡Pues bien, lanzad el mismo anatema contra la república y las dos cámaras; relegadlas á la execración común, prestando el último é irrevocable juramento! ¡Señores, juremos no tener todos más que un solo espíritu; jurémos eterna fraternidad!



Sepa el enemigo lo que queremos; querámoslo todos, y la patria se habrá salvado!»

Apenas había concluido de hablar el orador, cuando ya estaban en pie los diputados de la izquierda y la derecha de la cámara, aplaudiendo entusiasmados aquellos generosos sentimientos y deseos de librarse del peso de su recíproca animosidad. En medio de universales aclamaciones, se condena á la execración general todo proyecto de alterar la Constitución proclamando las dos cámaras ó la república; y los diputados pasan de unos bancos á otros para reconciliarse. Los que habían atacado y defendido á Lafayette, los del *veto* y de la lista civil, los *facciosos* y los *traidores*, están en brazos unos de otros; todas las distinciones se han confundido; y hasta MM. Pastoret y Condorcet, que se maltrataban mutuamente la víspera en los diarios públicos, se abrazan con efusión. No hay ya izquierda ni derecha; todos los diputados se han sentado indistintamente unos junto á otros; Dumás está junto á Bazire, Jaucourt junto á Merlin, y Ramond al lado de Chabot.

Resuélvese acto continuo anunciar á las provincias, al ejército y al rey, este feliz acontecimiento; una diputación, conducida por Lamourette, se dirige al punto á palacio; pero este representante vuelve á poco, anunciando la llegada del rey, que viene, como el 4 de febrero de 1790, para manifestar su satisfacción á la Asamblea y decir que no esperaba una diputación porque tenía impaciencia de presentarse él mismo. El entusiasmo llega á su colmo al pronunciar el rey estas palabras: y á juzgar por la unánime aclamación, diríase que la patria estaba salvada. ¿Había allí un rey y ochocientos diputados hipócritas, que concebían de improviso el proyecto de engañarse, fingiendo el olvido de las injurias, para herirse después con más acierto? Seguramente que no, porque semejante proyecto no se forma entre tantos hombres súbitamente sin premeditación anterior. La verdad es que el odio pesa mucho, y que es grato librarse de esta carga. Por otra parte, ante tan inminentes peligros, ¿qué partido, estando incierto de la victoria, no hubiera consentido gustoso en conservar el presente tal como era, con tal de que estuviese seguro? Este hecho prueba, como otros muchos, que el recelo y el temor producen los odios; que un momento de confianza es suficiente para que desaparezcan; y que el partido que se llamaba republicano no pensaba en la república por sistema sino por desesperación.

¿Por qué al volver el rey á su palacio no escribió acto continuo á Prusia y Austria? ¿Por qué no agregaba á sus medidas secretas alguna pública y grandiosa? ¿Por qué no decía, como su abuelo Luis XIV al acercarse el enemigo: ¡*Iremos todos!*

Por la tarde se anunció á la Asamblea el resultado del informe instruido por el departamento contra Petión y Manuel, á quienes se suspendía en sus cargos. Según lo que se ha sabido después de boca del mismo Petión, es probable que hubiera podido impedir el movimiento del 20 de junio, puesto que más tarde lo hizo cuando se proyectaron otros. A decir verdad, ignorábase entonces su connivencia con los perturbadores, pero se sospechaba mucho; y además se le debían hacer algunos cargos respecto á infracciones de las leyes, como por ejemplo haber retardado mucho sus oficios á las diversas autoridades, tolerando que el consejo de la

municipalidad tomase un acuerdo contrario al del departamento, y permitiendo que los peticionarios fueran admitidos en las filas de la guardia nacional. La suspensión acordada por el departamento era, pues, legal é indicaba mucho valor, pero pecaba de impolítica. Después de la reconciliación de la mañana ¿no era en verdad la mayor imprudencia anunciar aquella misma tarde la suspensión de dos magistrados que gozaban de la mayor popularidad? Ciertamente que el rey se refirió á la Asamblea; pero ésta no disimuló su desagrado, y devolvióle la resolución para que pronunciase él mismo. Las tribunas prorrumpieron en su acostumbrada gritería. Presentáronse muchas exposiciones en las que se decía ¡*Petión ó la muerte!*; el diputado Grangeneuve, á quien se había insultado, exigió se instruyera informe contra el autor del ultraje, y he aquí cómo se olvidó la reconciliación de la mañana. Brissot, á quien tocaba hablar sobre la cuestión del peligro público, había pedido tiempo para modificar las expresiones de su discurso, atendida la reconciliación que se verificó después; pero llegado el momento de hablar, no pudo menos de quejarse de la indolencia y lentitud de que se acusaba á la corte; y á pesar de la pretendida reconciliación, acabó por pedir que se abriera un solemne debate sobre la destitución; que se acusara á los ministros por haber tardado tanto en notificar las hostilidades de Prusia; que se creara una comisión secreta, compuesta de siete individuos, para velar sobre la salvación pública; que se vendieran los bienes de los emigrados; que se acelerase la organización de la guardia nacional, y, por último, que se declarara desde luego *que la patria estaba en peligro*.

Por entonces se supo la conspiración de Dusallant, antiguo noble, que á la cabeza de algunos insurgentes se había apoderado del fuerte de Bannes, en el departamento de Ardeche, y que amenazaba desde allí á todo el país vecino. El ministerio participó también á la Asamblea las disposiciones de las potencias, de las cuales resultaba que la casa de Austria, atrayendo á Prusia, la había decidido á marchar contra Francia, si bien murmuraban los discípulos de Federico de aquella alianza impolítica. Los electorados eran todos enemigos nuestros, ocultos ó francos: Rusia había sido la primera en declararse contra la revolución, accediendo al tratado de Pilnitz; había elogiado también los proyectos de Gustavo, prestando asimismo auxilios á los emigrados, pero con la doble intención de engañar á Prusia y Austria y conducirlos contra Francia, mientras que procedía contra Polonia. En aquel momento trataba con MM. de Nassau y de Esterhazy, jefes de los emigrados; mas á pesar de sus fastuosas promesas, habíales concedido sólo una fragata para librarse de su presencia en San Petersburgo. Suecia permanecía estacionaria desde la muerte de Gustavo, pero recibía nuestros buques. Dinamarca había ofrecido una estricta neutralidad; pero podíamos considerarnos en guerra con Turín. El papa preparaba sus anatemas. Venecia era neutral, si bien se mostraba dispuesta á proteger á Trieste con sus flotas. España, sin adherirse abiertamente á la coalición, no parecía sin embargo dispuesta á cumplir con el pacto de familia, devolviendo á Francia los auxilios que de ella había recibido. Inglaterra se comprometía á ser neutral, dando nuevas seguridades. Los Es-

tados Unidos hubieran deseado ayudarnos con todos sus medios; pero éstos eran nulos, á causa del alejamiento y de la escasez de población.

Ante este cuadro, la Asamblea quiso declarar al punto la patria en peligro; pero se resolvió que pasara la

des, todos los consejos de distrito y de departamento se declararon también permanentes; la guardia nacional se puso en movimiento; eleváronse anfiteatros en medio de las plazas públicas, donde los oficiales del Ayuntamiento recibían en una mesa colocada sobre tambores



Condorcet

declaración á informe de todos los comités reunidos. El 11 de julio, después de oídos los dictámenes, y en medio de un silencio profundo, el presidente pronunció la fórmula solemne: ¡*CIUDADANOS, LA PATRIA ESTÁ EN PELIGRO!*

Desde aquel instante se declararon las sesiones permanentes; varios cañonazos disparados á intervalos anunciaron aquella gran crisis; todas las municipalida-

los nombres de cuantos querían alistarse: en un solo día llegó el número de voluntarios á quince mil.

Por lo que acabamos de ver, la reconciliación del 7 de julio y el juramento que la siguió no bastaron para desterrar la desconfianza. Pensábase siempre en prevenirse contra los proyectos de palacio, y en todos los ánimos predominaba la idea de declarar al rey destituido ó de obligarle á que abdicase, como único remedio po-



sible para los males que amenazaban á Francia. Vergniaud no había hecho más que indicar esta idea, aunque bajo una forma hipotética; pero otros, y sobre todo el diputado Torné, querían que se considerase como una proposición positiva la suposición de Vergniaud. Numerosas exposiciones de todos los puntos de Francia vinieron á prestar el apoyo de la opinión pública á este desesperado proyecto de los diputados patriotas.

En la ciudad de Marsella se había hecho ya una petición amenazadora, que fué leída á la Asamblea del 19 de junio, y de la cual hemos hablado antes. En el momento de ser la patria declarada en peligro, llegaron otras varias: una de ellas proponía acusar á Lafayette, suprimir el *veto* en ciertos casos, reducir la lista civil y reponer á Manuel y Petión en sus cargos municipales; en otra se pedía, con la supresión del veto, la publicidad de los consejos; pero la ciudad de Marsella, que había dado el primer ejemplo de estos actos de audacia, los llevó bien pronto al último extremo. Poco después elevó una exposición en la cual invitaba á la Asamblea á suprimir la monarquía en la rama reinante, substituyéndola sólo con una electiva y sin *veto*, es decir, una verdadera *magistratura ejecutiva*, como en las repúblicas. El estupor producido por esta lectura fué seguido muy pronto de los aplausos de las tribunas y de la proposición de imprimir el escrito, hecha por un diputado. Sin embargo, el documento fué remitido á la comisión de los doce para que recibiese la aplicación de la ley que declaraba infame todo proyecto de alterar la Constitución.

En la corte reinaba el pánico, y también en el partido patriota, al que no podían tranquilizar las peticiones audaces. El rey creía que se maquinaba contra su persona. Parecíale que las ocurrencias del 20 de junio se reducían á un proyecto de asesinato frustrado; lo cual era seguramente un error, pues nada hubiera sido más fácil que la ejecución del crimen si se hubiese intentado. Temiendo un envenenamiento, el rey y su familia comían en la habitación de una amiga de confianza de la reina, no tomando nada de los platos que salían de las cocinas de palacio; y como se aproximaba el día de la confederación, la reina mandó hacer para el rey un peto con muchos forros, que pudiera resistir una primera puñalada. Sin embargo, á medida que transcurría el tiempo y aumentaba la audacia popular, sin que se hiciera ninguna tentativa de asesinato, el rey comprendía mejor la naturaleza del peligro que le amenazaba; preveía que no era el puñal lo que debía temer, sino una condena jurídica; y de continuo evocaba su mente dolorida el recuerdo de la suerte de Carlos I.

Aunque desairado por la corte, no estaba Lafayette menos resuelto á salvar al rey, y por lo tanto hizo que le propusieran un proyecto de fuga atrevidamente combinado. Entendiéndose otra vez con Lúckner, gracias á la docilidad del anciano mariscal, obtuvo de él la promesa de marchar sobre París. Lafayette quería que el rey enviase á llamar á Lúckner, bajo el pretexto de hacerle asistir á la fiesta de la confederación, pues la presencia de dos generales debía imponer al pueblo, evitando todos los peligros que se pudieran temer en aquel día. Á la mañana siguiente de la ceremonia, Lafayette deseaba que Luis XVI saliese públicamente de París, con la excusa de ir á Compiègne, para dar una prueba

á la Europa de que estaba libre; en caso de resistencia, pedía sólo cincuenta buenos jinetes para arrancarle de París. En Compiègne estarían aguardando varios escuadrones que debían conducirlo al centro de los ejércitos franceses; y una vez allí, Lafayette esperaba de la probidad del monarca la conservación de las nuevas instituciones. Por último, en el caso en que ninguno de estos medios diera buen resultado, el general estaba resuelto á marchar sobre París con todas sus tropas.

Sea que el proyecto exigiese demasiada audacia por parte de Luis XVI, ó que la antipatía de la reina hacia Lafayette le impidiera aceptar su auxilio, el rey le rehusó de nuevo, dirigiéndole una respuesta bastante fría, que no merecía seguramente el cariñoso celo del general. «El mejor consejo, decía la contestación, que se puede dar á Mr. de Lafayette, es recomendarle que sea siempre el espanto de los facciosos, cumpliendo bien con sus deberes de general.»

Acercábase el día de la fiesta; el pueblo y la Asamblea deseaban que Petión no faltase á la solemnidad del 14. En cuanto al rey, quiso que la Asamblea se encargase de aprobar ó reprobar el acuerdo del departamento; pero la Asamblea, como ya hemos visto, le invitó á decidir por sí, é instóle diariamente á que diera á conocer lo resuelto para que pudiera terminarse este asunto antes del 14. El 12 confirmó el rey la suspensión, lo cual aumentó el descontento; mas la Asamblea tomó también su partido, y fácil es adivinar cuál. Al día siguiente, 13, repuso á Petión en su cargo, mas por un resto de consideración no resolvió por el pronto respecto á Manuel, á quien se había visto paseándose con su faja, en medio del tumulto del 20 de junio, sin hacer uso alguno de su autoridad.

Por fin llegó el 14 de julio de 1792. ¡Cómo habían cambiado los tiempos desde el 14 de julio de 1790! Ya no se veía allí aquel magnífico altar servido por trescientos sacerdotes; ni aquel vasto campamento ocupado por sesenta mil guardias nacionales, luciendo su traje de gala y regularmente organizados; ni aquellas gradas invadidas por una inmensa multitud embriagada de placer y de alegría; ni aquel balcón, en fin, donde los ministros, la familia real y la Asamblea presenciaban la primera confederación. Todo había cambiado; predominaba el odio, porque había sido falsa la reconciliación, y los emblemas anunciaban la guerra. Ochenta y tres tiendas representaban los ochenta y tres departamentos, y al lado de cada una elevábase un álamo en cuya cima ondeaban banderolas tricolores; una gran tienda estaba destinada para la Asamblea y el rey, y otra para los cuerpos administrativos de París; de modo que toda la Francia parecía acampar en presencia del enemigo. El altar de la patria se reducía á una columna truncada, que destacándose en la parte superior de las gradas, había quedado en el campo de Marte desde la primera ceremonia. En un lado veíase un monumento erigido en honor de los que habían muerto ó iban á morir á la frontera; en el otro elevábase en medio de una inmensa pira un árbol gigantesco, llamado *árbol del feudalismo*, de cuyas ramas pendían coronas, cordones azules, tiaras, capelos, llaves de San Pedro, mantos de armiño, birretes de doctor, protocolos, títulos de nobleza, escudos de armas, etc. Se trataba de invitar al rey á prenderle fuego.

Debía prestar el juramento á mediodía: el rey había ido á la escuela militar para esperar allí á la comitiva nacional, que en aquel instante presenciaba la colocación de una columna que se quería levantar sobre las ruinas de la antigua Bastilla.

El rey se mostraba digno y severo; esforzabase la reina por disimular una pena demasiado visible; rodeábanla sus hijos y su hermana, y más de uno de los presentes sintió agolparse las lágrimas á sus ojos al oír ciertas palabras. Poco después llegó la comitiva. El campo de Marte había estado hasta entonces casi desierto, pero de repente le invadió la multitud: por debajo del balcón que ocupaba el rey, vióse desfilar en tropel á un gran número de mujeres, niños y hombres embriagados que gritaban: ¡Viva Petión!, ¡Petión ó la muerte!, palabras que llevaban también escritas en su sombrero. Algunos confederados, cogidos del brazo y llevando un relieve de la Bastilla y una prensa, se detenían á intervalos para imprimir canciones patrióticas y repartirlas después. Seguían las legiones de la guardia nacional, los regimientos de línea, que á duras penas conservaban el orden en sus filas en medio de aquel populacho flotante, y, en último término, las autoridades y la Asamblea.

El rey bajó entonces, y situándose en medio de un cuadro de tropas, encaminóse con el cortejo hacia el altar de la patria; pero era tan compacta la multitud en medio del campo de Marte, que costaba mucho avanzar. A costa de grandes esfuerzos de las tropas, el rey llegó á las gradas del altar: la reina, situada en el balcón, observaba aquella escena con un anteojo. La confusión pareció aumentar un instante alrededor del altar y hubiérase dicho que el rey bajaba un escalón; lo cual fué bastante para que la reina lanzara un grito, atemorizando á cuantos había cerca de ella. Sin embargo, la ceremonia terminó sin que ocurriera el menor incidente, y apenas prestado el juramento, se quiso conducir al rey hacia el árbol para que le prendiese fuego. Luis XVI se excusó, diciendo con mucha oportunidad que ya no había feudalismo, y continuó su marcha hacia la escuela militar. Satisfechas las tropas por haberle salvado, gritaron repetidas veces *¡viva el rey!*, y la multitud, que experimenta siempre la necesidad de simpatizar, contestó con las mismas aclamaciones, mostrándose tan dispuesta á aplaudirle como lo había estado momentos antes á insultarle. Durante algunas horas, el infortunado Luis XVI pareció ser amado; él mismo y el pueblo lo creyeron así un instante; pero ya no era fácil forjarse ilusiones; era llegada la hora en que no sería posible fingir por más tiempo. El rey entró en palacio, muy satisfecho de haber escapado de peligros que creía graves, pero inquieto aún por los que preveía para lo futuro.

Las noticias que diariamente se recibían de la frontera aumentaban las alarmas y la agitación; la declaración de *la patria en peligro* había puesto en movimiento á toda la Francia, motivando la partida de muchos confederados. El día de la fiesta no se hallaban en París más de dos mil; pero llegaban incesantemente, y su manera de conducirse justificaba á la vez los temores y las esperanzas que inspiró su presencia en la capital. Alistados todos voluntariamente, constituían un grupo de los hombres más exaltados de los clubs de Francia.

La Asamblea señaló seis reales diarios por individuo, reservando exclusivamente para ellos las tribunas; pero muy pronto impusieron ellos la ley con sus gritos y sus aplausos. Relacionados con los jacobinos, reunidos en un club que en pocos días sobrepujo en violencia á todos los demás, hallábanse dispuestos á insurreccionarse á la primera señal, y así lo manifestaron á la misma Asamblea en una exposición. Dijeron que no marcharían hasta que los enemigos del interior quedasen completamente aniquilados. Vemos, pues, que á pesar de la oposición de la corte se había realizado completamente el proyecto de reunir en París una fuerza revolucionaria.

A este medio se agregaban otros: los antiguos guardias franceses estaban distribuidos en los regimientos, y la Asamblea dispuso formar con ellos un cuerpo de gendarmería, pues sus disposiciones no podían ser dudosas, toda vez que ellos habían comenzado la revolución; objetóse inútilmente que estos soldados, casi todos sargentos, componían la principal fuerza del ejército; la Asamblea no quiso escuchar nada, pues temía tanto al enemigo del interior como al que estaba fuera. Ya había reunido fuerzas, y era preciso descomponer las de la corte, para lo cual dispuso la Asamblea que se alejaran todos los regimientos. Hasta aquí se mantenía dentro de las condiciones de la Constitución; mas no contenta con alejarlos, mandó que se dirigieran á la frontera, y al proceder así, incurrió en una usurpación por el hecho de disponer de la fuerza pública perteneciente al rey.

El objeto de esta medida era sobre todo el de alejar á los suizos, cuya fidelidad no podía ser dudosa. A fin de parar este golpe, valióse el ministro de Mr. Affry, su comandante, quien se negó á salir de París, apoyándose en las condiciones de su contrato. Tomáronse al parecer en consideración las razones que alegaba, pero se dispuso provisionalmente la salida de dos batallones suizos.

Cierto que el rey tenía su *veto* para oponerse á estas disposiciones; pero había perdido toda influencia, y de nada le servía ya su prerrogativa. Ni aun á la misma Asamblea era dado resistir siempre á las proposiciones hechas por algunos de sus individuos y apoyadas por los aplausos de la tribuna. Jamás dejaba de proceder con moderación cuando le era posible, y mientras consentía por una parte en las medidas más revolucionarias, veíasela acoger y aprobar por otra las más moderadas peticiones. Las medidas que se adoptaban, las exposiciones, el asunto general de la conversión y el lenguaje, anunciaban una revolución próxima. Los girondinos la preveían, pareciendo desearla; pero no reconocían claramente los medios y temían el desenlace. Quejábanse muchos de su inercia, acusándoles de indolentes é incapaces; y todos los jefes de los clubs y secciones, cansados de una elocuencia que nada producía, pedían á gritos una dirección activa y única, para que no fueran infructuosos los esfuerzos populares.

En el club de los jacobinos había una sala destinada exclusivamente para el despacho de la correspondencia; habíase establecido allí un comité central de confederados para concertarse y entenderse; y á fin de que las resoluciones fueran más secretas y enérgicas, redujose aquél á cinco individuos, dándosele el nombre de *comi-*